europe direct Lugo

LA UE A TU ALCANCE

e-Boletín

Nº 10 OCTUBRE-2009

BOLETÍN INFORMATIVO

SUMARIO

CELEBRACIÓN EN LUGO DEL DÍA EUROPEO DE LAS LENGUAS 1

REUNIÓN GENERAL ANUAL DE LA RED EUROPE DIRECT EN TALLÍN 2

ESTRATEGIA DE LISBOA. REFORZAR LA DIMENSIÓN SOCIAL 3

VEINTIOCHO EMPRESAS EUROPEAS COMPROMETIDAS A INCORPORAR MÁS MUJERES AL SECTOR DE LA TECNOLOGÍA 3

¿QUÉ PIENSAN LOS EUROPEOS SOBRE SUS CONDICIONES DE TRABAJO? 5

CONVOCATORIAS 7

CELEBRACIÓN EN LUGO DEL DÍA EUROPEO DE LAS LENGUAS.

Organizado por Europe-Direct Lugo, el Ayuntamiento de Lugo, celebró en la Casa de las Lenguas el Día Europeo de las Lenguas con un acto institucional en el que participaron el Alcalde de Lugo, el Presidente de la Diputación, representantes de las Academias Gallega y Española de la lengua, el vicerrector de la Universidad de Santiago y portavoces de los distintos grupos políticos con representación municipal.

Las autoridades recibieron un saludo en diferentes idiomas por parte de un grupo de niños y niñas: Daniel, lucense, leyó en inglés un texto alusivo al día; Ying una niña nacida en China demostró que habla gallego "porque é a fala da terra que me acolleu"; Rabab una niña de Marruecos, dijo en castellano y en árabe que "tenemos en la lengua un lazo de unión", y Brais valiéndose del lenguaje de signos traducido por una intérprete, pidió el reconocimiento de la lengua de signos como otra más.

Después fue el momento de las autoridades: el Presidente de la Diputación cerró su intervención con un texto en italiano, el representante de la Academia Gallega de la lengua leyó en francés un hermoso texto de Daudet en el que vino a decir que "las lenguas no son el problema, sino una oportunidad". Para terminar el Alcalde de Lugo, José López Orozco introdujo su intervención con un texto en griego.

Además del acto institucional a lo largo de todo el día tuvieron lugar actividades lúdico festivas en una jornada de puertas abiertas en la Casa de las lenguas: espectáculos teatrales y de mimo sobre el origen de las lenguas europea, proyección de cine para niños en inglés, sesiones de lectura y proyección de la película de Jim Jarmusch "Nights on earth" en cinco idiomas: español, inglés, francés, italiano y finlandés.

CONTACTA CON EUROPE DIRECT LUGO

Espazo Iab
Avda. A Coruña, 490
(Antiguo Cuartel de Garabolos)
27003 LUGO
Tfno.: 982 297 479
Fax: 982 297 364
Email: europedirect-lugo@concellodelugo.org

Concello de Lugo

BOLETÍN INFORMATIVO

REUNIÓN GENERAL ANUAL DE LA RED EUROPE DIRECT EN TALLÍN.

Participación de Europe Direct Lugo en el taller sobre Inclusión Social.

Durante los días 23 a 25 de septiembre tuvo lugar en la ciudad de Tallin capital de Estonia, la Reunión General Anual de la Red Europe Direct bajo el lema "La Europa de los ciudadanos", uno de los temas prioritarios establecido por la Comisión Europea para el año 2009.
Las Reuniones generales anuales están entre los más importantes actos de la red Europe Direct, proporcionando a los centros de información foros de discusión e intercambio de experiencias y buenas prácticas.

En esta ocasión, en la reunión participaron miembros del Parlamento Europeo, representantes de la Comisión así como El Defensor del Pueblo Europeo, y se realizaron 5 talleres sobre Igualdad de género, Oportunidades para la juventud, Inclusión social, Salud pública y consumidores, y Movilidad laboral.

Europe Direct Lugo participó en el taller sobre inclusión social aportando como experiencia de buena práctica la implementación por parte del Ayuntamiento de Lugo, de proyectos de inserción laboral como herramienta de inclusión social de personas en riesgo de exclusión.

Estos proyectos cofinanciados por el Fondo Social Europeo en los que han participado más de 1.300 personas en los últimos 6 años, han contribuido a la inclusión social a través del trabajo de más del 45% de las mismas. Este hecho demuestra la importancia del Fondo Social Europeo que contribuye al empleo y ayuda a mejorar la formación y la cualificación de las personas para mejorar las perspectivas laborales.

Concello de Lugo

ESTRATEGIA DE LISBOA. REFORZAR LA DIMENSIÓN SOCIAL

De acuerdo con un nuevo informe de la Comisión, en el futuro la estrategia de Lisboa para el crecimiento y el empleo deberá prestar más atención a la cohesión social.

Si bien es cierto que los sistemas de protección social han ayudado a proteger a los europeos de los peores efectos de la crisis financiera, la protección social por sí sola no basta para evitar la pobreza y la exclusión.

En todos los países será crucial promover la participación en el mercado de trabajo, garantizando al mismo tiempo la justicia, eficiencia y efectividad del gasto social.

La Comisión también está promoviendo el uso de la nanotecnología, así como de la micro y la nanoelectrónica, para conseguir una economía europea más basada en el conocimiento, y para reducir la emisiones.

El informe constituye una contribución a la reflexión de la Unión Europea sobre su estrategia para el crecimiento y el empleo después de 2010.

http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/09/1374&format=HTML&aged=0&language=FR&guiLanguage=en

VEINTIOCHO EMPRESAS EUROPEAS SE HAN COMPROMETIDO A INCORPORAR MÁS MUJERES AL SECTOR DE LA TECNOLOGÍA

La Comisión Europea ha acogido con satisfacción que un número mayor de empresas europeas del sector de la tecnología hayan suscrito el compromiso de atraer más mujeres al sector de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Solo seis meses después de que la Comisión Europea publicara un código de buenas prácticas para las mujeres del sector TIC (IP/09/344), el número de signatarios comprometidos en fomentar que las mujeres jóvenes sigan estudios y carreras profesionales en los sectores de las telecomunicaciones, la tecnología e Internet ha aumentado de los cinco iniciales a los veintiocho actuales (más del quíntuplo). La Comisión también ha lanzado hoy el directorio europeo para las mujeres en las TIC, un nuevo instrumento en línea que reunirá toda la información sobre las actividades y empleos de la UE relacionados con las mujeres y las TIC.

Viviane Reding, Comisaria europea responsable de la Sociedad de la Información y de los Medios de Comunicación ha manifestado lo siguiente: «Celebro el creciente compromiso demostrado por el sector de las TIC, especialmente por los veintiocho signatarios del código de conducta. Se pone así de relieve que el sector de las TIC es cada vez más consciente de que solo puede beneficiarse del crecimiento económico y de la innovación y contribuir a ellos si se remedia la escasez de personal cualificado, que se prevé alcanzará la cifra de 300 000 personas en 2010.

Aunque las mujeres obtienen el 45 % de los doctorados de Europa, solo un 25 % de los mismos está relacionado con los sectores de la ingeniería, la producción industrial y la construcción. En las 116 mayores empresas de telecomunicaciones de Europa, solo el 7 % de los miembros de los consejos

de administración son mujeres. Es preciso continuar los esfuerzos para duplicar esta cifra de aquí a 2015 y garantizar la plena utilización del potencial femenino en este sector. Por consiguiente, hago un llamamiento a todo el sector de las TIC para que suscriba y aplique este código rápidamente.»

El código europeo de buenas prácticas para mujeres en las TIC se lanzó en marzo de 2009 con el fin de animar a las jóvenes a seguir estudios y carreras en el sector de las TIC. Se centra en la educación y el empleo a través de la organización de jornadas dedicadas a la mujer, programas de tutoría, horarios de trabajo flexibles y otras actividades innovadoras que contribuyan a sensibilizar a las mujeres y atraerlas al sector de la tecnología. Desde la publicación del código en marzo de 2009, han suscrito el código veintiocho organizaciones, entre las que se incluyen grandes sociedades, pequeñas y medianas empresas (PYME), consultorías, instituciones académicas, ONG y empresas reguladoras de las telecomunicaciones.

Aun que está aumentando el número de mujeres que siguen estudios universitarios en ámbitos científicos, tecnológicos y de las TIC, el de los hombres sigue siendo considerablemente superior. En 2006, el 41 % de todos los doctores en ciencias, matemáticas e informática eran mujeres, pero éstas solo representaron, en el mismo año, un 25 % de los doctorados en ingeniería, producción industrial y construcción. Sin embargo, también en 2006 y en el ámbito informático, más de tres cuartos de los investigadores eran hombres.

A pesar de que las mujeres europeas son cada vez más hábiles en la utilización de los ordenadores y de Internet, todavía persisten disparidades. El porcentaje de mujeres con títulos universitarios en ciencia y tecnología oscila entre el 44 % de Estonia y el 20 % de los Países Bajos. El 81 % de las jóvenes holandesas de entre 16 y 24 años utilizan el ordenador todos los días, frente a solo el 38 % de las búlgaras, en comparación, respectivamente, con el 89 % y el 38 % de los hombres en los mismos países. En toda la UE, un 38 % de los hombres utilizan Internet diariamente mientras solo lo hace el 28 % de las mujeres, pero esta diferencia es inferior a 7 puntos porcentuales en Irlanda, Grecia, Francia, Portugal y Finlandia, así como en los doce países que se incorporaron a la UE en 2004.

Las empresas y organizaciones que han firmado el código de conducta se han comprometido a incrementar el número de mujeres en estudios superiores de ciencia, tecnología e ingeniería, y a contratar mujeres en sectores relacionados con las telecomunicaciones europeas e Internet y favorecer su permanencia en esos puestos de trabajo. Programas de tutorías, jornadas de puertas abiertas y ferias informáticas son algunas de las actividades que están organizando esas empresas para atraer mujeres (jóvenes) al sector.

También se ha inaugurado en Bruselas un nuevo instrumento, un directorio en línea para las mujeres en TIC (www.ictwomendirectory.eu), que abarcará tres áreas diferentes: tecnología, creación de comunidades y empresas. Reúne en un único espacio todas las actividades, ofertas de trabajo, legislación y estadísticas relacionadas con las mujeres en las TIC, con objeto de dar una visión general de lo que está haciéndose en Europa en este ámbito y favorecer la colaboración y la constitución de redes entre las diferentes partes interesadas. Se ha invitado a 1000 entidades a formar parte del directorio.

Antecedentes

El código de buenas prácticas para mujeres en las TIC pretende atraer a las jóvenes de escuelas superiores o universitarias al sector de las altas tecnologías, así como favorecer la permanencia y la promoción de las mujeres que ya trabajan en este sector. Los veintiocho signatarios se anunciaron en el seminario "More women, better jobs and boosting growth" (Más mujeres, mejores trabajos y mayor crecimiento) celebrado en Bruselas el 8 de octubre.

Las empresas que hasta ahora han suscrito el código son las siguientes: Alcatel-Lucent (Francia), APSCO (Reino Unido), CISCO, European Center for Women and Technology, e-SKILLS (Reino Unido), Equalitec (Reino Unido), Google, HP, IMEC (Belgium), Infineon, IT Synergy (Reino Unido), Lebanese Telecommunication Authority (Líbano), Microsoft, Motorola, Orange France-Telecom (Francia), Panasonic, Papirbredden Innovasjon (Noruega), Portia (Reino Unido), Promis@Service (Luxemburgo), P31 Consulting (Reino Unido), Research Council of Norway, SAP, Sharpe Thinking (Reino Unido), Simula (Noruega), Sony Europe, Steinbeis-Europa-Zentrum (Alemania), University of Liverpool (Reino Unido), y Women in Technology (Reino Unido).

Signatarios del código de buenas prácticas para mujeres en las TIC:
http://ec.europa.eu/information_society/activities/itgirls/signatories/index_en.htm

Página web de la Comisión sobre mujeres y las TIC:
www.ec.europa.eu/itgirls

Directorio para las mujeres en el sector de las TIC:
http://www.ictwomendirectory.eu

Vídeo sobre las mujeres en las TIC : «ICT is wicked»:
http://www.youtube.com/watch?v=Mmhe36xwS-Y

¿QUÉ PIENSAN LOS EUROPEOS SOBRE SUS CONDICIONES DE TRABAJO?

La Agencia europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (la UE-OSHA) acaba de publicar los resultados de un sondeo en toda Europa sobre la seguridad y la salud en el trabajo.

Según las conclusiones, hay preocupación entre los ciudadanos europeos de que la crisis afecte a la salud y la seguridad en el trabajo, poniendo en peligro los avances que se habían producido en los últimos cinco años.

Por otro lado, los europeos también se sienten bien informados sobre la seguridad y salud laboral y consideran este tema un factor importante a la hora de escoger un nuevo trabajo.

Según el sondeo, 6 de cada 10 europeos piensan que la mala situación económica global deteriorará las condiciones de trabajo, sobre todo en cuanto a la salud y la seguridad. Y una mayoría sig-

nificativa de encuestados (el 75 %) cree que el trabajo que se tiene, es causa, al menos en cierta medida de la falta de salud.

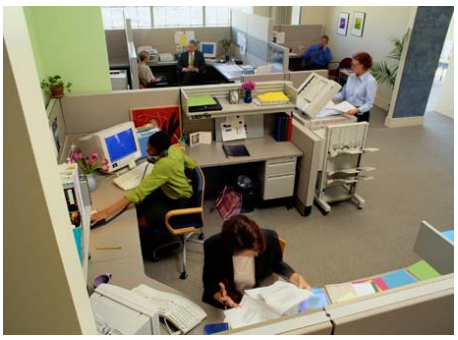

Con el aumento del paro las personas están más preocupadas con la seguridad en el puesto de trabajo que con las condiciones de trabajo seguras y sanas, ya que cuando se pregunta sobre los factores que deciden para escoger un nuevo trabajo, los ciudadanos de la Unión Europea creen que la seguridad en el puesto y el nivel del salario son más importantes que la seguridad y salud en el trabajo, tal como lo expresan un tercio de los encuestados.

En las respuestas se encuentran diferencias según el género de los encuestados. Así, los participantes masculinos consideraron el salario (61%) y seguridad en el puesto de trabajo (55%) como el factor más importante para aceptar un nuevo trabajo, en comparación con porcentajes inferiores entre las mujeres (el 53% y el 51% respectivamente). Por el contrario las mujeres parecen dar más importancia a las horas de trabajo (26%) que los hombres (19%).

Además, un mayor número de encuestados masculinos creen que la salud y condiciones de seguridad se han mejorado durante los últimos años (el 62 %) mientras que para las mujeres el porcentaje es el 52%. También los hombres se sienten mejor informados sobre la seguridad y asuntos de salud (el 71 %) que las mujeres (el 61 %).

La UE-OSHA ha jugado un papel esencial en la promoción de la seguridad y la salud en el trabajo dentro de Europa durante más de una década y seguirá contribuyendo en su acercamiento activo a la mejora de condiciones de trabajo.

La campaña de Lugares de trabajo saludables, con una duración de dos años (2008-2009), de la Agencia, incluyendo la Semana europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo del 19 al 23 de octubre, es la campaña líder mundial de información sobre condiciones de trabajo, implicando a miles de organizaciones y trabajadores de toda Europa.

Durante la Semana Europea 2009, coincidiendo con el segundo año de la Campaña, se da continuidad a la difusión de los principios de una prevención basada en la evaluación de riesgos, con especial atención dirigida a las pymes y microempresas, así como a todas aquellas personas implicadas en la aplicación de medidas de seguridad y salud en el trabajo, con objeto de promover la adopción de un enfoque integral de la gestión que tenga en cuenta los diferentes pasos del proceso de evaluación de riesgos.

La Campaña pretende desmitificar el proceso de evaluación de riesgos a través de unas orientaciones claras y sencillas, y posibilitar que las empresas lleven a cabo una evaluación de riesgos eficaz y adopten las medidas apropiadas para eliminar o controlar los riesgos. Asimismo, se insiste en la importancia de que la evaluación sea participativa y cuente con la aportación de aquellos que mejor conocimiento tienen de sus condiciones de trabajo, a fin de garantizar la identificación de los riesgos y de los efectos adversos más frecuentes sobre los trabajadores.

http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Instituto/Noticias/Eventos/2009/ficheros/Folleto%20Jornada%

CONVOCATORIAS

Apoyos a organismos activos a nivel europeo en el ámbito de la juventud

La convocatoria tiene por objeto apoyar las actividades permanentes de organismos activos en Europa en el ámbito de la juventud que persigan un objetivo de interés general europeo.
Estas actividades deben contribuir a animar a los jóvenes a participar como ciudadanos en la vida pública, en la sociedad y en el desarrollo y aplicación de las acciones de cooperación europeas en el ámbito de la juventud.
Se concederá una subvención anual para ayudar a estos organismos a costear sus gastos de funcionamiento.
Tales organismos pueden ser:

- Una organización sin ánimo de lucro que desarrolle sus actividades en Europa en el ámbito de la juventud.
- Una red europea que represente a los organismos que trabajan en el ámbito de la juventud.

El plazo para presentar solicitudes finaliza el 9 de diciembre de 2009.

Más información en:
http://programasue.info/documentos/2009-C241-10.pdf

Más información sobre el programa La juventud en acción:
http://www.programasue.info/ficha.asp?Id=&Id_f=331

Programa de apoyo al sector audiovisual europeo (Media 2007) Promoción/Acceso al mercado

El objetivo es apoyar acciones destinadas a:

- Mejorar la circulación de las obras audiovisuales europeas permitiéndole al sector audiovisual europeo acceder a los mercados profesionales europeos e internacionales.
- Impulsar acciones comunes entre organismos nacionales de promoción de películas y de programas audiovisuales.

La duración de los proyectos es de 12 meses como máximo.
Las actividades no deberán comenzar antes del 1 de junio de 2010 y concluir, a más tardar, el 31 de diciembre de 2011.
Plazo de presentación de las solicitudes.

Las fechas límite para la presentación de candidaturas son:

- 7 de diciembre de 2009 para las actividades que comiencen a partir del 1 de junio de 2010 y terminen, a más tardar, el 31 de diciembre de 2010.
- 30 de junio de 2010 para las actividades anuales de 2011 y las actividades que comiencen entre el 1 de enero de 2011 y el 31 de mayo de 2011.

Más información:
http://programasue.info/documentos/2009-C240-05.pdf

BOLETÍN INFORMATIVO